

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>				Sistema de Gestión DHSAS 18003:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID: 8105085674	
	<b>PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>					
	<b>DECRETO</b>					
	Fecha: 18/10/2018	Fecha: 18/10/2018	Fecha: 18/10/2018			

1000-19

**DECRETO No. 275**  
(24 de Diciembre de 2018)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL HORARIO DE ATENCION A LA COMUNIDAD EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2018, EN OCASIÓN A LA JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y FAMILIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACACÍAS-META".

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACÍAS**

En uso de las facultades Constitucionales y legales que le confiere el artículo 315 de la Constitución Nacional, el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 1355 de 2009, demás normas concordantes y

**CONSIDERANDO:**

Que el Alcalde Municipal como máxima autoridad, le corresponde dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la Administración Municipal tiene establecido el horario de atención al público lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm en las diferentes instalaciones que conforman la Administración.

Que en ocasión al cumplimiento del Cronograma de actividades del Plan de Bienestar Social de la vigencia 2018 se realizará una Jornada de Integración familiar el día 27 de diciembre de 2018 de 2:00 a 6:pm en donde la Administración Municipal considera necesario propiciar momentos de esparcimiento de los funcionarios con sus familias.

Que por lo anterior la Administración Municipal prestará el servicio de atención a la comunidad en el horario de 7:00 am a 12:00 m el día jueves 27 de diciembre de 2018

No obstante, la Administración Municipal encuentra conveniente y necesario que prevalezca el interés general y la prestación del servicio público en favor de la comunidad, garantizando y preservando la permanencia de los principios constitucionales y legales de eficacia y eficiencia que rigen la actividad administrativa, con el fin de cumplir con los fines y funciones que le son propios al Municipio de Acacias.

En mérito de lo expuesto,



*Acacias*

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>			 <small>Sistema de Gestión        DEISAS 18001:2007        ISO 9001:2015        ISO 14001:2015        www.tuv.com        ID: 8105085574</small>
	<b>PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>			
	<b>DECRETO</b>			
	Fecha: 18/10/2018	Fecha: 18/10/2018	Fecha: 18/10/2018	

1000-19

## CONTINUACIÓN DECRETO No. 275 de 2018

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese el horario de atención al público el día jueves 27 de diciembre de los corrientes de 7:00am a 12:00 Pm., para todas las instalaciones que conforman la Administración Central, conforme a la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo mediante la fijación de avisos al interior de los centros de atención de la Administración Central del Municipio, principalmente en aquellos lugares de acceso al público; igualmente en la página web de la Entidad en sitio visible de la misma; en cumplimiento del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.)

**ARTÍCULO TERCERO:** Excluir a la Oficina de Contratación con el fin de no interrumpir el horario laboral normal del día 27 de diciembre de 2018 y así cumplir con los cronogramas de los procesos que se encuentra adelantando dicha oficina.

**PARÁGRAFO:** Por la Oficina de Telecomunicaciones efectúense las publicaciones ordenadas en este artículo y déjense las constancias respectivas.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente decreto rige a partir de su publicación.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Acacias, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2018.

**DORA PATRICIA MORENO REYES**

Alcalde Municipal (E)

DECRETO No. 271 del 20 de diciembre de 2018

Revisó: CAROL MAGALY GUEVARA   
 Jefe Oficina Jurídica  
 Proyectó: Nelcy Rocío Bedoya Caicedo   
 Profesional Especializado de Recurso Humano



Acacias